

EDICTO de 28 de noviembre de 2006 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 978/2006.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 978/2006.

Denunciado: D. Pedro Holgado Sosa.

Domicilio: Cl. Mayor, 9. 28150 Valdetorres de Jarama (Madrid).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Almorán.

Sanción: Setecientos euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 28 de noviembre de 2006. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29), El Secretario General Acctal., FERNANDO REVERT MARTÍNEZ.

EDICTO de 29 de noviembre de 2006 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 891/2006.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 891/2006.

Denunciado: D. Rafael Márquez Verdes.

Domicilio: Cl. Mendiola Camino núm. 1 Bajo E. 01006 Vitoria-Gasteiz (Álava).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Cáceres.

Sanción: Trescientos un euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 29 de noviembre de 2006. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29), El Secretario General Acctal., FERNANDO REVERT MARTÍNEZ.

AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2006 sobre Resolución de 14 de septiembre de 2006, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 184, de 27 de septiembre de 2006, se publican las bases generales que han de regir en la oposición libre para cubrir cuatro plazas de Agente de la Policía Local.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" del presente edicto.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán sólo en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Almaraz, a 30 de noviembre de 2006. La Alcaldesa, M.ª SABINA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006 referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz" número 218, de 15 de noviembre de 2006, aparecen publicadas íntegramente las